



PROCLAMA SEMANA EDUCATIVA 2021

- Por Cuánto: La educación es un derecho universal reconocido por la Organización de las Naciones Unidas y por la Constitución de Puerto Rico. La educación ha contribuido para alcanzar mejores oportunidades de vida, atajando las desigualdades, promoviendo la movilidad social y para un enriquecimiento de todos los aspectos del ser humano, siendo esto de un valor incalculable.
- Por Cuánto: Ante la importancia de la educación para los seres humanos, esta debe ser una de calidad, accesible, que fomente su pleno desarrollo, respeto, libertad e integridad. A su vez, que le brinde la oportunidad al ser humano de participar y aportar para transformar a las sociedades, haciéndolas más justas, equitativas, participativas y éticas.
- Por Cuánto: La Universidad Ana G. Méndez (UAGM) fomenta estos principios mediante la ejecución de su misión y visión, comprometiéndose con la excelencia académica, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la internacionalización y el servicio.
- Por Cuánto: A través de los programas de Educación en los recintos, se promulga una comunidad de aprendizaje desarrollada para pensar, construir, inquirir, investigar y servir de apoyo al futuro profesional.
- Por Cuánto: Mediante estas acciones se reafirma el legado de Doña Ana G. Méndez de amor al país, a la juventud, a la educación y a Dios.

Por Cuánto:

Se proclaman los días 3 al 7 de mayo de 2021 como la Semana Educativa de la UAGM, en cuya ocasión la División Académica de Artes Liberales, a través de los departamentos de Educación de los tres recintos, ofrecerá diversas actividades de carácter educativo.

Dado hoy lunes, 3 de mayo de 2021 en San Juan, Puerto Rico.

José F. Méndez Méndez
Presidente

Dra. Mildred Huertas Solá
Vicepresidenta Asuntos Académicos